

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

En la ciudad de Macuspana, Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 13 de febrero de 2019, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, ubicada en Avenida Tecnológico S/N, Lerdo de Tejada 1ra. Sección, Código Postal 86719, se reunieron los miembros temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, con el objeto de instalar y tomar protesta a los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para el periodo 2019-2021. -----

Una vez registrada la asistencia, la M.A. Heidy Yajayra Alvarado González, en su carácter de Presidenta de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. -----

PRIMERO. - Verificación de quórum e inicio de sesión. -----

La M.A. Heidy Yajayra Alvarado González, Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, informara si había quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente. -----

SEGUNDO. - Orden del día. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, M.A. Heidy Yajayra Alvarado González, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Derivado de lo anterior, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

TERCERO. - Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, para el periodo 2019-2021. -----

En su uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, y en relación con el orden del día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Ética del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, que, con base en el punto Sexto, numeral 4 de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en los primeros días del mes de febrero de los corrientes, se llevó a cabo el proceso de elección de los servidores públicos que fungirán como miembros



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom left corner.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right corner.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

temporales electos, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, para el periodo 2019-2021. -----

En presencia del Lic. Alejandro López Ramos, Titular de la Unidad de Transparencia, e Ing. Juan Alberto Sánchez Solano, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como miembro del Órgano Interno de Control de esta Institución, quienes asisten a esta sesión como testigos de honor, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes: -----

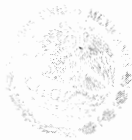
NIVEL JERÁRQUICO	CARGO	SERVIDOR PÚBLICO
Directores y Subdirectores	Propietario	Ing. Julio César Bocanegra Velázquez
	Suplente	M.V.Z. Manuel Antonio Priego Herrera
Jefes de Departamento	Propietario	M.PE. Beatriz García Jerónimo
	Suplente	M.A. Rubí Fabiola Falcón Moreno
Administrativos	Propietario	Lic. Lucina Cahuich Gómez
	Suplente	C. Natividad Bello Hernández
Docentes	Propietario	M.E. Roberto Baeza Montejo
	Suplente	M.C. Norma del Carmen Hernández Rivera

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en la normatividad en la materia informo: -----

- a) Que mediante escrito de fecha 12 de febrero del presente año, la M.PE. Beatriz García Jerónimo declinó participar en el Comité, por lo que la representación del nivel de Jefes de Departamentos, quedo de la siguiente manera: -----

NIVEL JERÁRQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Jefes de Departamento	M.A. Rubí Fabiola Falcón Moreno	Lic. Clemente Silván Emeterio

Quedando integrado de la siguiente manera:



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

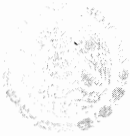
NIVEL JERÁRQUICO	CARGO	SERVIDOR PÚBLICO
Directores y Subdirectores	Propietario	Ing. Julio César Bocanegra Velázquez
	Suplente	M.V.Z. Manuel Antonio Priego Herrera
Jefes de Departamento	Propietario	M.A. Rubí Fabiola Falcón Moreno
	Suplente	Lic. Clemente Silván Emeterio
Administrativos	Propietario	Lic. Lucina Cahuich Gómez
	Suplente	C. Natividad Bello Hernández
Docentes	Propietario	M.E. Roberto Baeza Montejo
	Suplente	M.C. Norma del Carmen Hernández Rivera

CUARTO. – Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, para el periodo 2019-2021. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité, procedió a la toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, para el periodo 2019-2021, por lo que solicitó a los miembros temporales electos, ponerse de pie para tomar protesta: "Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y de las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos. "SI PROTESTAMOS", si así no lo hiciera, que la sociedad se los demande. -----

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al acuerdo correspondiente: se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, para el periodo 2019-2021, y se instruye a la Secretaria Ejecutiva informar a la unidad especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al punto sexto numeral 12 de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que asegure la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, se difunda en internet, la presente acta de instalación y toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana. -----

(Handwritten signatures and stamps)



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

A continuación, la **M.A. Heidy Yajayra Alvarado González**, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, con fundamento en el dispuesto en el punto sexto numeral 9 de los Lineamientos Generales Para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio del 2018, hace del conocimiento a los integrantes del Comité que ha designado como presidenta suplente del Comité, a la Ing. Rebeca Carolina Pérez González y como Secretaria Ejecutiva a la Lic. Krystel López Jiménez y su respectiva suplente a la Ing. Verónica Winzig Reyes. -----

No habiendo más asunto que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informo a la Presidenta de lo anterior, en tal virtud la Presidenta del Comité, dio por terminada la sesión, siendo las 12 horas con 23 minutos del día 13 de febrero del año dos mil diecinueve, firmando al calce y margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana. -----

(Handwritten signatures of committee members)



(Handwritten signature)



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, de fecha 13 de febrero del año 2019.

CATEGORIAS	MIEMBROS	FIRMAS
Presidenta del Comité	M.A. Heidy Yajayra Alvarado González	
Presidenta del Comité Suplente	Ing. Rebeca Carolina Pérez González	
Secretaria Ejecutiva	Lic. Krystel López Jiménez	
Secretaria Ejecutiva Suplente	Ing. Verónica Winzig Reyes	
Directores y Subdirectores Propietario	Ing. Julio César Bocanegra Velázquez	
Directores y Subdirectores Suplente	M.V.Z. Manuel Antonio Priego Herrera	
Jefes de Departamento Propietario	M.A. Rubí Fabiola Falcón Moreno	
Jefes de Departamento Suplente	Lic. Clemente Silván Emeterio	
Administrativos Propietario	Lic. Lucina Cahuich Gómez	
Administrativos Suplente	C. Natividad Bello Hernández	
Docentes Propietario	M.E. Roberto Baeza Montejo	
Docentes Suplente	M.C. Norma del Carmen Hernández Rivera	